INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN No. 07

CONTRATO No. 58 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	PROVIRED S.A.S.
Identificación	900.622.787-1
Fecha de suscripción del Contrato	03/03/2025
Objeto	Prestar a la dirección jurídica de la Superintendencia Nacional de Salud los servicios de seguimiento, control y vigilancia de los procesos judiciales, en los cuales ésta sea parte y/o tenga interés.
Plazo de Ejecución	Hasta el 19 de diciembre de 2025
Fecha de Inicio	06/03/2025
Fecha de Finalización	19/12/2025
No. Expediente Electrónico	20259400216070000055E

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor inicial del Contrato/convenio/orden de compra:	$ 37.100.000
Valor adiciones:	N/A
Valor reducciones:	N/A
Valor pagado a la fecha:	$ 16.557.595
Valor del presente pago:	$ 5.444.580
Saldo del Contrato/convenio/orden de compra por pagar	$ 5.444.580
Saldo del Contrato/convenio/orden de compra por ejecutar:	$15.097.825
Valor total final:	$ 37.100.000

2.2. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

Obligación N°.1: Prestar los servicios de seguimiento, control y vigilancia de los procesos judiciales en los cuales la Superintendencia Nacional de Salud sea parte y/o tenga interés, de acuerdo con los términos estipulados en el contrato y en los documentos que lo conforman.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realiza la vigilancia judicial en las plataformas Samai, Siglo XXI, Unificada y estados electrónicos de 3.524 procesos enviados en base de datos de la entidad, de acuerdo con los términos estipulados en el contrato	Se adjunta informe del total de procesos vigilados para la entidad	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.2: Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realiza el seguimiento, control y vigilancia integral de la totalidad de 3.524 procesos enviados en la base de datos de la entidad, en las diferentes ciudades donde se encuentran cursando los procesos, informando la totalidad de las actuaciones surtidas en los procesos objeto de vigilancia con informes diarios, actualizados de manera oportuna, veraz y fidedigna, a cada uno de los apoderados designados por la entidad, en cuentas individuales con acceso via web, así como los entregables de autos, providencias, traslados y sentencias digitalizadas, todo conforme a las condiciones del servicio y con total reserva de la información.	Se adjunta informe de notificaciones judiciales reportadas en el periodo	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.3: Designar a una persona de apoyo administrativo, para que funja como enlace entre la Superintendencia Nacional de Salud y el Contratista. Para tal fin, el Contratista deberá informar a la Entidad a través del supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la

suscripción del acta de inicio, los datos de contacto de la persona designada, en especial, un teléfono móvil y un correo electrónico dónde pueda ser contactado. El Enlace deberá estar disponible todos los días hábiles de la semana en un horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. La superintendencia podrá solicitar al contratista el reemplazo del apoyo administrativo, para tal fin el contratista deberá suministrar dentro de los tres días hábiles siguientes los datos del nuevo apoyo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se designó como persona de apoyo administrativo al señor Cesar Alfonso Diaz Vasquez, con el dato de contacto 3125645653 y correo electrónico comercial@proviredcolombia.com con la disponibilidad horario solicitada por la entidad.		01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.4: Disponer del personal idóneo de conformidad con el artículo 27 del Decreto 196 de 1971 y de las herramientas tecnológicas necesarias para cumplir a satisfacción el objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Provired dispuso del personal idóneo y de la herramienta tecnológica con accesos individualizados para cada uno de los apoderados y para usuarios principales con acceso a los informes y notificaciones diarias.	Url del aplicativo: https://www.app.proviredcolombia.com/datos/acceso_suscriptores.php	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.5: Entregar diligenciado el listado de los procesos judiciales y que serán objeto de seguimiento, control y vigilancia, de conformidad con el formato suministrado por el Supervisor del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su entrega dos (2) veces al mes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Provired recibió por parte de la Entidad, el listado de procesos para incluir en vigilancia judicial, se realizó una verificación de cada uno de los procesos para confirmar su inclusión en vigilancia judicial.	Se adjunta informe de procesos judiciales vigilados en el periodo	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.6: Suministrar, en caso de requerirse, copias legibles digitalizadas o vía escáner, en formato PDF, de las actuaciones y piezas procesales, pronunciamientos judiciales, estados, edictos, fijaciones en lista, actas de audiencias, traslados, liquidaciones, autos, sentencias, pruebas y expedientes que se produzcan en los procesos judiciales

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Provired adjunto a los informes diarios los autos, providencias, traslados y sentencias notificados.	Documentos en pdf descargables desde la plataforma, con acceso 7 días a la semana 24 horas al día.	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.7: Informar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, el estado actual de cada uno de los procesos judiciales, objeto de seguimiento, control y vigilancia, según listado suministrado por el Supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Provired informó el estado de los procesos suministrados para vigilancia judicial dentro de los 5 días siguientes a la recepción de la base de datos enviada por la entidad	Email enviado a la supervisora del contrato.	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.8: Disponer de una plataforma que permita consultar vía internet las actuaciones y proveídos de cada uno de los procesos en que sea parte la Superintendencia Nacional de Salud en horario 7 x 24, que cuente con una ventana de ingreso usuario/contraseña. El contratista deberá garantizar la consulta simultánea de hasta 30 usuarios, así como la generación de informes veraces y confiables.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Provired entregó los datos de usuario y contraseña para todos y cada uno de los apoderados designados por la entidad, el acceso es permanente 7 x 24 para consultar los informes de notificaciones y entregables.	Url del aplicativo: https://www.app.proviredcolombia.com/datos/acceso_suscriptores.php	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.9: Capacitar al personal de la Superintendencia Nacional de Salud en el correcto uso de la plataforma dispuesta por el contratista las veces que sea necesario, es decir, cuando así lo requiera el supervisor del contrato. Los términos de esta capacitación serán convenidos entre el supervisor del contrato y la persona que para el efecto designe el contratista.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Provired realizó una reunión de socialización de la plataforma de consultas previo el inicio del contrato con el equipo de apoderados y supervisora del contrato.	Grabación de la reunión por la plataforma teams en poder de la entidad.	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.10: Proveer digitalizadas las todas piezas procesales que sean emitidas por los Despachos judiciales, tales como autos y sentencias, así como los memoriales y demás documentos allegados por las partes en cada uno de los procesos judiciales en que sea parte y/o tenga interés la Entidad, los cuales deben ser legibles, completos y estar disponibles para su consulta, descarga e impresión vía internet a más tardar al día siguiente de su notificación o presentación, contando con un sistema de información que permita tener una copia de respaldo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Provired adjunto a los informes diarios los autos, providencias, traslados y sentencias notificados.	Documentos en pdf descargables desde la plataforma, con acceso 7 días a la semana 24 horas al día.	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.11: Proceder con la digitalización de los procesos judiciales con que cuente la Entidad, y que a la fecha no estén totalmente digitalizados.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se realizaron peticiones en el periodo.		01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.12: Generar un informe diario vía correo electrónico sobre los cambios y movimientos de cada uno de los procesos indicando la fecha de la respectiva actuación y notificación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Provired envió a diario correos electrónicos con los movimientos generales e individualizados a cada una de las cuentas de email indicadas por apoderado de la entidad	Correos electrónicos enviados por webmaster@proviredcolombia.com	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.13: Cargar la información sobre los cambios y movimientos de cada uno de los procesos en la plataforma dispuesta para tal fin, a más tardar a las 12:00 M. del día siguiente a aquel en que se produce la actuación

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Provired envió a diario informes con los movimientos generales e individualizados a cada una de las actuaciones judiciales reportadas por los despachos judiciales en los procesos de interés de la entidad.	Correos electrónicos enviados por webmaster@proviredcolombia.com y reportes de notificaciones enviados a través de la plataforma con acceso via web	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.14: Informar al supervisor del contrato por medio de correo electrónico, el último día hábil de cada semana, la relación de las audiencias programadas para la semana siguiente, así como los términos próximos a vencer.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Provired habilitó el uso de la plataforma para la programación de vencimientos de términos y audiencias judiciales para que los apoderados realicen la respectiva programación de acuerdo con las especificaciones del contrato.	Informes de audiencias y vencimientos de términos descargables de la plataforma.	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.15: Elaborar y entregar al Supervisor del Contrato para el respectivo trámite interno, durante la ejecución del contrato, las solicitudes y/o autorizaciones que se requieran para realizar el

seguimiento, control y vigilancia de los procesos judiciales, en los cuales la Entidad sea parte y/o tenga interés.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se requirieron autorizaciones		01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.16: Entregar oportunamente los informes derivados del cumplimiento del objeto contractual, así como los demás requeridos por el supervisor del contrato durante su ejecución.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Provired entregó oportunamente los informes requeridos por la supervisora del contrato.	Enviados al email de la supervisora del contrato	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.17: Entregar un informe mensual, el primer día hábil de cada mes, con la lista de procesos judiciales terminados y/o archivados, con su estado actual, indicando como mínimo los siguientes aspectos: el número de radicado (23 dígitos), partes y número identificación de las partes, apoderado, despacho judicial y ciudad, así como todas las actuaciones surtidas con su respectiva fecha. El informe deberá estar acompañado de las respectivas piezas documentales donde se evidencia la terminación y/o archivo del proceso judicial, relacionado como producto en la ficha técnica.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se detectaron estas novedades para la generación del informe		01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.18: Acatar en forma oportuna las instrucciones y requerimientos que en cumplimiento del objeto contractual se imparta por parte del supervisor.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Provired acató de manera oportuna las instrucciones y requerimientos fundamentados en	Enviados al email de la supervisora del contrato	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

el objeto contractual solicitadas por parte de la supervisora del contrato.		

Obligación N°.19: Mantener absoluta reserva sobre la información que con ocasión de la ejecución del contrato le sea suministrada por la Superintendencia Nacional de Salud, y será de uso exclusivo para el cumplimiento del objeto del contrato, por lo anterior, queda prohibido al contratista divulgarla o hacer uso distinto de lo estrictamente señalado en el presente documento, so pena de las acciones legales a que hubiere lugar

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Provired acató la solicitud de reserva de la información con ocasión de la ejecución del contrato de acuerdo con la obligación No. 19		01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.20: Entregar mensualmente en archivo digital, de manera clara y legible los autos, memoriales, providencias y sentencias proferidas por los Despachos Judiciales, y demás documentos que alleguen las partes procesales y los terceros intervinientes en los procesos judiciales, sometidos a vigilancia, documentos que deben estar debidamente identificados con el número del proceso.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Provired realizó la entrega de los autos, providencias, traslados y sentencias de los procesos objeto de vigilancia judicial	Documentos en pdf descargables desde la plataforma, con acceso 7 días a la semana 24 horas al día.	01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Obligación N°.21: Entregar un informe final de forma digital al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, en el cual conste el estado actual (Activo, Terminado y/o Archivado) de todos los procesos judiciales, que hayan sido objeto de seguimiento, control y vigilancia por parte del mismo, indicando como mínimo los siguientes aspectos: el número de radicado (23 dígitos), partes y número identificación de las partes, apoderado, despacho judicial y ciudad, así como todas las actuaciones surtidas con su respectiva fecha, relacionado como producto en la ficha técnica, según la tipología del proceso.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Contrato en ejecución, la obligación se contempla al finalizar en contrato		01/OCT/2025 al 31/OCT/2025

Si hay productos deben relacionarse como se indica a continuación:

N°	Resultado o producto	Cantidad	Fecha	Evidencia
1	Informe acumulativo digital del estado de los procesos judiciales, objeto de seguimiento, control y vigilancia.	1		
2	Generar un informe diario vía correo electrónico sobre los cambios y movimientos de cada uno de los procesos indicando la fecha de la respectiva actuación y notificación.	A demanda		
4	Entregar un informe mensual, el primer día hábil de cada mes, con la lista de procesos judiciales terminados y/o archivados, con su estado actual, indicando como mínimo los siguientes aspectos: el número de radicado (23 dígitos), partes y número identificación de las partes, apoderado, despacho judicial y ciudad, así como todas las actuaciones surtidas con su respectiva fecha. El informe deberá estar acompañado de las respectivas piezas documentales donde se evidencia la terminación y/o archivo del proceso judicial, relacionado como producto en la ficha técnica	1		
5	Entregar mensualmente en archivo digital, de manera clara y legible los autos, memoriales, providencias y sentencias proferidas por los Despachos Judiciales, y demás documentos que alleguen las partes	Descargable de la plataforma		

	procesales y los terceros intervinientes en los procesos judiciales, sometidos a vigilancia, documentos que deben estar debidamente identificados con el número del proceso.			
6	Generar un informe diario vía correo electrónico sobre los cambios y movimientos de cada uno de los procesos indicando la fecha de la respectiva actuación y notificación.	A demanda.		

2.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 58 DE 2025, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 0

AVANCE TÉCNICO: 44%

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los veinticinco (21) días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,



CESAR ALFONSO DIAZ VASQUEZ
REP LEGAL PROVIRED SAS